

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28945** *R&C ASESORAMIENTO Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS, S.L.*

Doña Mónica Celada Pérez, Secretario Judicial Sustituto del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 156/10 de éste Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Magda Sagarra Umbert contra la empresa R&C Asesoramiento y Producción de Eventos S.L. sobre Cantidad se ha dictado resolución de fecha 29 de julio de 2011 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.710,75 euros de principal, y 271,07 euros más otros 271,07 euros de intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de agosto de 2011.- El Secretario Judicial.

**ID: A110062909-1**